

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Alcaracejos**

Núm. 2.304/2018

Por Acuerdo del Pleno de fecha 26 de junio de 2018, se aprobó definitivamente el Proyecto de Actuación para la Legalización

de Instalaciones Ganaderas de Vacuno de leche en estabulación permanente en Paraje "Picos de Plata", polígono 18, parcelas 79, 80 y 81 del término municipal de Alcaracejos, a instancia de Pedro Eufemio Lisedas Villanueva, lo que se publica a los efectos del artículo 43.1.f) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

En Alcaracejos, a 29 de junio de 2018. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Luciano Cabrera Gil.